

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXII

Organo de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.545

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 31 de Julio 1931

ESQUIROLES, NUNCA

El señor Maura se ha equivocado

Toda la prensa, como es natural, ha acogido la noticia. Algunos periódicos, con piadosa intención, la han destacado, como diciendo: «¡Vean, vean ustedes!» Nosotros, por nuestra parte, también la vamos a destacar, pero es, desde luego, para impugnarla.

Aquí está la noticia. «El ministro de la Gobernación—dice—ofició a la Compañía Telefónica en el sentido de que sea despedido automáticamente todo el personal huelguista, ordenándole al mismo tiempo que para normalizar los servicios estas vacantes sean cubiertas por empleados y obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.» No vamos a entrar ahora a examinar si está bien o está mal lo que el señor Maura ordena en la primera parte del oficio. Lo que no estamos dispuestos a admitir es que, sin más preámbulos, el ministro de la Gobernación recomienda a la Empresa un personal determinado. No podemos tolerarlo porque pugna con nuestra convicción. Colocar obreros desde un ministerio en una Compañía que tiene cuentas pendientes con el Estado—y aunque no las tuviere—, ni entra en las atribuciones normales de un ministro, ni es conveniente, ni puede pasar sin nuestra protesta. Si la Empresa, por motivo de orden público, recurre al ministro, el ministro, en casos excepcionales como el actual, debe intervenir. Pero recomendar obreros de este o el otro Sindicato es, a nuestro juicio, una imprudencia. No porque la Compañía se sienta coaccionada, sino porque ningún obrero digno, estamos seguros, ofrecerá sus brazos con espontaneidad y satisfacción si existen oficios como el que el ministro de la Gobernación ha dirigido a la Compañía Telefónica.

Y si de ese modo pensamos, en esta ocasión, cuando los obreros recomendados por el ministro son los de la Unión General de Trabajadores, no podemos por menos que indignarnos. Los obreros afiliados a la Unión General no harán nunca de esquirols, aunque se trate de una huelga tan absurda como la de la Telefónica. La recomendación, por tanto, del señor Maura no puede satisfacer, ni mucho menos, a los trabajadores de la Unión.

Nos ofendería quien creyera, llevado de miopía acentuada, que los obreros de la Unión General que prestan servicio en la Telefónica no han secundado el paro por simpatías hacia la Empresa. No han ido a la huelga porque la consideran—como nosotros—oportuna. Pero no es la Telefónica una Compañía que suscite simpatías ni entusiasmos entre sus operarios. Comete injusticias que no habrán de prosperar mucho tiempo. Los trabajadores afectos a la Unión conocen bien los procedimientos de la Empresa y saben que tendrán que darle la batalla en cuanto se presente coyuntura favorable.

No se frote, pues, la Compañía las manos con demasiado optimismo. Si triunfa ahora será porque los anarcosindicalistas son enemigo débil. Momento llegará en que se acaben muchos privilegios. Y ya veremos entonces. Porque la Unión General gabe, al menos, escoger el momento.

Conste, pues, que si no han ido a la huelga los afiliados a la Unión General de Trabajadores es, sencillamente, porque no quieren nada con la gente de la Confederación. Y que oportunamente los de la Organización Telefónica Obrera sabrán exigir a la Compañía lo que no han sabido exigir los sindicalistas volando postes y colocando petardos.

(De «El Socialista».)

DESPUÉS DE LOS SUCESOS

Represiones sin venganza

Parece que la loca intentona de Sevilla está sofocada. Para ello han necesitado las autoridades recurrir a los últimos extremos de la violencia. Y, como ocurre siempre, los elementos ultraderechistas y los ultraizquierdistas coinciden también ahora en echar en cara al Gobierno su cruenta represión. Los reaccionarios fundan sus censuras en la inconsecuencia que supone en los gobernantes actuales el hecho de seguir los mismos procedimientos para con los enemigos de la República que los dictadores precedentes para salvar la monarquía. Los ultrarrevolucionarios no distinguen entre situaciones. Para ellos tan abominables fueron los Gobiernos monárquicos como lo es el presente, como serán los que le sucedan. Es éste un criterio dogmático del anarquismo libertario, en completo des-

uso en todos los países adelantados, que no vamos a impugnar ahora. Solamente nos interesa hacer ver la diferencia absoluta entre las represiones de la última etapa monárquica y estas de que el Gobierno provisional ha tenido que echar mano. En efecto, entonces se forcejeaba por defender un régimen del que abominaba la mayoría; ahora se defiende un régimen traído y querido por casi todo el país. Entonces, para mantener un estado de cosas injusto en que no contaba la voluntad del pueblo, se coartaba o suprimía la libertad de expresión y de propaganda, se amordazaba la prensa, se cerraban los centros docentes y obreros, se amordazaba, en fin, el pensamiento por todos los medios imaginables; ahora, para sostener un régimen justo, democrático, nacido del arbitrio de los más, cuando podían justificarse las medidas de restricción por no estar aún asentado, se ha permitido la libertad de crítica, no se ha puesto freno a ninguna clase de

expansión ideológica por adversa que fuera a la situación.

Ayer, en una palabra, ante una oligarquía despótica, era un derecho y hasta un deber ciudadano la rebelión violenta; hoy, en un estado de libertad sin cortapisas, en el momento inicial de construir un orden jurídico pleno de posibilidades reivindicatorias, toda insurgencia armada, toda rebelión de hecho, es un crimen de lesa conciencia colectiva. No es, por tanto, de la misma naturaleza la represión de los Gobiernos anteriores y la que se ha visto obligado a adoptar el que hoy rige los destinos de España. Aquella, basada en la injusticia y en la tiranía, era injusta y tiránica; ésta, enderezada a conservar lo que la nación quiere, es perfectamente jurídica y eminentemente tutelar. No existe, pues, la paridad que quiere hacer ver entre ambas represiones un periódico de embocado reaccionarismo.

Sin embargo de justificarse la violencia desplegada por la autoridad en Sevilla contra la violencia anárquica, existen razones poderosas para usar de la máxima templanza en el castigo. La mayor parte de los revoltosos han sido engañados con promesas utópicas de reivindicaciones inmediatas. Sus cerebros rudimentarios, víctimas de la ignorancia en la que los retuvo la monarquía, anhelantes de justicia, que nunca se les otorgó, eran materia apta para aceptar concepciones simplistas: siguieron a sus Inductores con la docilidad de los alucinados. Estas pobres gentes, hartas de injusticia y de miseria, merecen disculpa. Merecen disculpa y ofrecen una doble enseñanza: para los ferratenientes, la necesidad de abrir los ojos a la realidad, de allanar el camino a la justicia social y de ceder de grado y paulatinamente en sus privilegios si no quieren perderlo todo; para las Cortes, la ineludible obligación de no andar con paliativos en el magno problema de la tierra, sino de acometerlo a fondo, sea como sea y cueste lo que cueste. No es hora de castigos y venganzas, sino de reparar injusticias milenarias. Lo de Sevilla no ha sido más que un episodio triste, pero aleccionador...

(De «El Socialista».)

Al margen de un acuerdo

El Ayuntamiento, en su sesión del día 23 de Julio, acordó pedir al Gobierno entre otras cosas: la disolución de las órdenes religiosas, la separación de la Iglesia del Estado y la secularización de los cementerios.

Tal acuerdo, que fué propuesto por la minoría socialista, ha levantado bastantes censuras, en la prensa derechista.

No hay para tanto, pues es extraño e increíble que ignoren que en el programa del partido socialista figura la supresión del presupuesto del clero, confiscación de todos sus bienes y disolución de todas las órdenes religiosas.

No se alarmen los católicos. El partido socialista, por su internacionalidad, no puede preconizar ninguna religión y debe

combatir, por lo tanto, el apoyo del Estado a cualquier secta o religión.

Invocan los católicos los principios de religión, patria y familia y son éstos principios los que también aducía Demetrius, platero de Ereso, que ante las predicaciones de San Pablo, contra la diosa Diana congregó a todos los que salían perjudicados con dichas predicaciones.

¿Y sabéis porque organizó Demetrius el frente único contra San Pablo? Porque su industria corría peligro, ya que fabricaba, templos de plata con la diosa Diana, que era muy venerada en toda el Asia.

El caso del platero Demetrius, puede aplicarse a los católicos españoles. Sin la preponderancia de su religión, adios lucrativos sacrificios, adios mercaderes. Hemos dicho adios mercaderes, cuando en realidad no desaparecerán, porque si la religión católica va en decadencia, se arrimarán a la que vaya en auge. Todo por los «sagrados principios» que son llenar el arca de caudales y detentar los poderes del Estado.

No hay que olvidar, como siempre han manifestado los líderes socialistas, que procurarán llevar a cabo el programa del partido, pero con labor serena, callada, sin estridencias, ni algaradas, infiltrando en el pueblo los conocimientos necesarios para la transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social o común.

AEME

La historia se repite

Parece que la reacción se ha empeñado en matar en flor a la joven República, y por ello va poniendo en práctica todos los medios de que dispone, acudiendo a la antigua táctica del siglo pasado, durante el cual, para combatir el incremento del liberalismo, por dos veces desencadenó la guerra civil, por medio de las hordas carlistas y a la cual contribuyeron espléndidamente las familias aristocráticas, hasta tal punto que muchas de ellas sucumbieron económicamente por dicha causa.

¿Quién no recuerda aún, las canalladas y desastres, que ocasionaron las huestes carlistas a cuyo frente había obispos, clérigos y frailes de toda laya, partidarios de A CRISTO ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO? Pues éstos condenados no tenían otra misión que matar las ideas de libertad, a cuyos defensores inmolaban, ultrajando y violando a más de lanzarse al saqueo por donde pasaban; convencidos de que defendían sus perniciosos privilegios, y de paso haciendo ver al pueblo ignorante que lo hacían para servir a Dios.

Y ¡oh paradójal hoy parece que han modernizado y cambiado el rótulo; hoy ya no son los carlistas los muñecos defensores de la reacción; hoy tienen otro sello y son los anarco-sindico-comunistas, los que inconcientemente se dedican a estos menesteres, sirviendo de paso, además, a la plutocracia que, debido a

sus catastróficos movimientos, se aprovecha de ellos para sus grandes negocios y todos en común, hacen de que nuestra peseta vaya perdiendo su valor material en el mercado internacional.

Tiempo atrás nos servían la píldora plateada con la etiqueta carlista, y hoy nos la presentan dorada, pero con etiqueta de extrema izquierda, *¡qué inteligentes y vivos son esta gente!* y por eso es necesario que el pueblo que siente, el pueblo que tiene conciencia de sus actos, el pueblo que el 12 y el 14 de abril, supo con su voto y su libérrima voluntad dar el puntapié al Borbón indigno, e impuso la República, este pueblo, es preciso que haga un esfuerzo más, a fin de conseguir restarle toda la fuerza posible, y al final aplastar con el pié la cabeza a esa hidra venenosa que no tiene otro anhelo que recobrar para sí, todas esas libertades que el pueblo, después de grandes sacrificios y en buena lid, ha conquistado.

Camaradas, socialistas, republicanos de ley, obreros todos; los que tanto habéis sufrido los zarpaos de la reacción, integrada hoy por el clero, órdenes religiosas, algunos militares retrógados y mal avenidos con el presente régimen, la aristocracia y plutocracia; arriba todos, no malgastemos el tiempo, pensemos en nuestros mártires que son muchísimos, y es necesario honrar su memoria, acumulando por de pronto todos los datos que sean necesarios de todo lo que la gente del desorden y antipatriótica, vaya realizando; y poder al final de la jornada pedir estrecha cuenta de las deudas que haya contraído con el pueblo soberano, honrad, justo y trabajador.

AGUSTIN LLADÓ

Un patrono que pierde los estribos

En todo hay gradaciones y si los patronos tienden, por regla general, a sacar el mayor jugo posible a sus obreros, hay algunos que exprimen a éstos hasta dejarlos más secos que una momia egipcia. Y entre éstos se destaca por su espíritu usurario y por su tacañería el patrono zapatero D. Antonio Negre, ex Socialista y líder obrerista por uno de estos caprichosos vaivenes de la vida, no cuajando, empero, hasta que dió en su verdadero y natural elemento: la usura y la explotación llevadas a límites no alcanzados por sus congéneres. Tan es así, que a raíz de la última huelga de los obreros zapateros manuales, el único que se negó y sigue negándose a respetar las bases por las cuales se solucionó aquella, ha sido el Negre.....ro.

Eso, naturalmente, movió a «La Igualdad» a publicar un manifiesto, dando a conocer al gremio y al público la conducta de este pequeño Neron, el cual, incapaz de prender fuego a «La Igualdad», en un arranque histérico arrebató a un muchacho, cuando los repartía, un manifiesto de dichos manifiestos, por lo que ha sido condenado por el Juzgado Municipal al pago de 5 pesetas de multa y las costas. Pero D. Antonio está tan ciego, que no vé que este procedimiento es tan inútil como contraproducente y ha repetido la hazaña de robarle los manifiestos al muchacho que, una semana después, seguía repartiéndolos, por lo que tendrá que dar cuenta de reincidencia al juez que le condenó. Y los manifiestos han seguido repartiéndose.

Lo más chocante en este asunto es que en estos tiempos en que hasta las piedras de la calle sienten ansias de descuajarse para dejar de ser pisoteadas, haya obreros tan faltos de dignidad, tan

v. acfos de sentimiento de solidaridad, tan pobres de espíritu y tan ricos de sangre de esclavo, que se presten a desempeñar el odioso papel de «esquirol». Sin embargo, por lo que se vé, la raza de Judas no se ha extinguido. He ahí tres preciosos ejemplares:

Juan Matemala, de Alaró; Domingo Guzmán, de Mahón; y otro cuyo apellido ignoramos, se llama Gabriel.

Esta es la gentuza a la que hay que boicotear, no comprando calzado en tienda que en la calle de Jaime II posee Antonio Negre, y despreciando a estos tres rémoras que están traicionando al gremio de zapateros cuando este lucha por su mejoramiento.

Por «La Igualdad»
EL COMITÉ

En el Ayuntamiento

Se municipaliza el servicio de limpieza pública

El pasado miércoles, celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el compañero Bisbal, asistiendo nuestra minoría.

Queda aprobado el dictamen sobre funcionamiento de una fábrica de chocolate.

Pasa a comisión otra vez la nueva nomenclatura de las vías del Ensanche, por presentarse una propuesta en el sentido de que no se dé a las calles el nombre de personas vivas.

Se pasa a la lectura del dictamen de la comisión respectiva y de una enmienda de la minoría socialista sobre el dictamen que presenta el Oficial Letrado referente a la rescisión del contrato de limpieza pública.

Don Docmael López, en un elocuente discurso, impugna briosamente el dictamen del Oficial Letrado.

El Sr. Cortés, defiende el dictamen de la Comisión y se declara partidario de la municipalización.

Intervienen los señores Barceló y Camari, el Sr. Aguiló y el Alcalde, siendo aprobado rescindir el contrato y municipalizar el servicio de limpieza pública.

Se pasa a la aprobación de diversos asuntos de trámite.

Es aprobada una proposición que presentan los concejales señores Jofre y Juncosa, para que se solicite de la Compañía Telefónica Nacional, la instalación de teléfonos en los suburbios de Palma.

Queda sobre la mesa para discutir en la próxima sesión, una propuesta para retirar el depósito de perros y trasladarlo cerca del matadero.

Se acuerda solicitar del Ramo de Guerra el libre tránsito por el Baluarte del Príncipe, para que sirva de paseo.

Se presenta una proposición de varios concejales federales para que se declare urgente la construcción de tres mercados: uno en Sta. Catalina, uno en el centro de Palma y otro en el Molinar de Levante.

Los compañeros García y Bauzá piden quede 8 días sobre la mesa para su estudio.

Por 21 votos contra 11, queda aprobado el carácter de urgente de este proyecto. Pasa a las comisiones respectivas para que informen urgentemente.

Se lee la dimisión que presenta el ingeniero municipal don José Zaforteza, acordándose no ser aceptada.

Después de varios ruegos de algunos concejales, el Alcalde levanta la sesión.

La discusión del contrato de limpieza se ha llevado la mayor parte de la sesión, que ha durado dos horas y media.

El acuerdo tomado por el Ayuntamiento de rescindir el contrato y municipalizar el servicio de limpieza, redundará en beneficio del Consistorio y de la ciudad.

Los compañeros que integran la minoría socialista, cumpliendo lo que estipula el programa mínimo del Partido, cuantas veces se ha discutido este asunto, se han declarado partidarios de la municipalización.

La huelga de la Industria Textil

Se hallan en huelga los obreros que trabajan en las fábricas de los señores Herederos de Vicente Juan, situadas en la Soledad y calle Herrería y en Son Sardina, Hijos de José Tarrasa en el Molinar y Alabern, en la carretera de Manacor.

La huelga obedece al justo propósito de conseguir un aumento en sus jornales y poder llevar un pedazo más de pan a sus hogares.

El salario que por término medio cobran los obreros destajistas y jornaleros de esta industria, es de 5'50 y 4'00 ptas. por jornada de ocho horas y media. También los hay que cobran 5'00 y 6'00 pesetas pero no es menos cierto que los hay en mayoría que cobran semanas de 18, 16 y 14 ptas. por la misma jornada de ocho horas y media.

Los patronos se muestran duros ante tan justas aspiraciones e invocan a un pacto firmado hace cinco o seis años y que a los dos meses ellos ya lo incumplían.

Puede verse hasta donde llega el cinismo y desfachatez de esos patronos, que en una reunión del pasado lunes tenida con los representantes obreros, llegaron a ofrecer UN REAL diario a los jornaleros y el 5 POR CIENTO a los destajistas.

La sociedad del Arte Textil ha lanzado un manifiesto para explicar a la opinión pública el motivo de la huelga, que no puede ser más justa.

El espíritu de lucha de los obreros huelguistas, se mantiene firme, ante la actitud de intransigencia de los patronos.

Los obreros textiles en huelga cuentan con el apoyo moral y material de todos los trabajadores conscientes, los cuales les desean el triunfo.

A última hora, nos enteramos que el pasado miércoles, se reunieron los patronos y obreros de la Industria Textil, no pudiendo llegar a un acuerdo; pero si acordándose que el próximo lunes día 3, volverán a reunirse y que ambos bandos lleven una proposición de transigencia, por si es posible que se vaya a un acuerdo.

Jóvenes Mallorquines

¡Jóvenes! ¿hasta cuando permaneceremos a la retaguardia? Nosotros somos los hombres del mañana. El porvenir es nuestro y lo dejamos abandonado. En nosotros tienen puesta toda la confianza, los hombres maduros porque hemos oído decir muchas veces ¡al si los jóvenes tuvieran voto. Pero a la mayoría de nosotros nos falta la fuerza de voluntad para imponernos. Muchos decimos: yo no puedo ser socialista, porque en mi casa no

lo quieren, no es que yo no sienta el ideal y nos falta la fuerza de voluntad para buscar un programa del Partido y estudiarlo y después, con la cabeza clara, libre de prejuicios, hacerlos comprender a los familiares.

¡Jóven trabajador! Tu puesto está al lado del Partido Socialista por ser el emancipador de la clase obrera, que de su fundación viene defendiendo palmo a palmo los derechos del trabajador. Si en tu casa no lo quieren haz como he dicho antes: busca un programa, haz comprender a tu familia que el león no es tan fiero como..... y si así lo haces verás que en lugar de estos enemigos te criarás adictos a nuestra causa, que cada día, a medida que nos ilustramos, va engrosando más y engrosará hasta llegar a ser así como la soñó nuestro inmortal maestro Pablo Iglesias.

J. AMENGUAL
(De la J. Socialista)

Manacor Julio 1931.

De Capdepera

En la sesión del Ayuntamiento del día 6 del corriente, el señor Alcalde tuvo la osadía de proponer a la Junta enviar un voto de gracias al señor Gobernador por haber enviado en días anteriores a la mitad de la G. Civil de la guarnición de Mallorca, siendo aceptado por las mayorías y protestado por las minorías y el público. ¡Cuánta gratitud señor Alcalde y mayorías! Si Vdes. no hubiesen cursado infinidad de telegramas y conferencias que solamente un atacado de pánico es capaz de imaginarse, todo de embustes como lo hicieron al Gobernador creyendo hacerle creer que estábamos en estado de guerra en este pueblo, no habría enviado a la antedicha Guardia, a eso lo sé yo porque lo han visto mis ojos y sabe el público que lo calificasteis de revolucionario, siendo, como ha sido, pacífico, demasiado pacífico.

También acordaron dar otro voto de gracias a la Guardia Civil por lo prudente que había obrado el 28 y días anteriores en los sucesos ocurridos.

¡No sean ruines, señores alcalde y mayorías! La Guardia obró de la manera más imprudente que podía, porque si no, antes que disparar contra el pueblo, le habría preguntado lo que quería en lugar de poner atención a la voz de el niño torpe (as Giterro) pero como que no se quería hacer justicia, sino obrar con entera pasión, por eso no hizo caso al público y sabemos también como la autoridad local os sentáis incompetentes y por eso quisisteis con toda astucia hacer recaer toda responsabilidad sobre nuestro querido Gobernador, pero que él, reconociendoos como tales os envió la Guardia, no por gracia, sino porque os conoce por lo que sois, señores Republicanos del 14; Carlistas más que Monárquicos. ¿Y decís que teneis derecho a denominaros republicanos? No, no lo teneis, porque la libertad que queréis es especial para vosotros; para los demás ciudadanos puñales, cadenas y lóbregos calabozos y completa ignorancia. Si algo aspirasen a República y libertad, el día 12 de Abril lo habrían demostrado, pero lo que hicieron fué oposición contra el advenimiento de ella, ni tampoco habrían esperado a que el público iniciara el fijar los rótulos de Galán y García Hernández, lo habríais iniciado vosotros; no lo que habéis hecho que ha sido destruir la iniciativa de los verdaderos Republicanos. Solo unos farsantes son capaces de privar el anhelo a un pueblo más digno que vosotros. No hay pueblo en España que no haya rotulado a sus días

mejores calles con el nombre de estos dos mártires de la libertad, pero sabemos que un día y no muy lejano los rotularemos y venceremos este orgullo de hipocresía que poseen los ordenancistas del desorden, los que habeis llevado a Capdepera al caos, a la inquietud y a la individualidad.

BARTOLOMÉ GILI SIRER
(De la Agrupación Socialista)
19-6-31.

De Santa Maria

En el Ayuntamiento

Se aprueba la ilegalidad. Lo que me induce a cojer la pluma es el asunto sobre la construcción de una casa del que tiene la segunda tenencia de Alcalde de ese pueblo. Como que no ha dado la correspondiente medida que marca la ley de sanidad, se presentó una demanda al ayuntamiento protestando por infracción a la ley, dicha demanda se discutió apoyándola los republicanos del Centro, pero fué rechazada por los regionalistas y por otros republicanos que no se de que color son (ni en ses uyeres). Solo se que apoyaron con su voto lo que no apoya la ley.

Vaya que representantes de la ley tenemos en ese pueblo. ¿No sabeis, señores concejales, que la ley no tiene que discutirse y que no bastan vuestros votos ni todos los que hay en nuestro pueblo para violarla y que habeis caído en tal responsabilidad, que si el pueblo fuese como otros bastaría para destituíros de los puestos que desempeñais?

Los socialistas protestamos contra dicho acuerdo, no por ganas de protestar, si no porque queremos ley por unos y por otros y desde estas columnas invitamos al inspector de sanidad a que visite dicha casa, que está en la plazuela de Ca'n Orell, para ver si las aberturas tienen la medida que marca su reglamento.

Si se hubiese tratado de un pobre trabajador que por medio de sus privaciones ahorra para construir una casita, por menos se la hacen derribar inmediatamente; pero tratándose de un Teniente de Alcalde que ha reunido el capital sin ningún sacrificio, antes de derribarla se le consideran los perjuicios. Estamos frescos con nuestro Ayuntamiento.

JAIME CUNILL
(De la A. Socialista)
20 Julio de 1931.



Un Obsequio

Nuestros estimados camaradas Jaime Bauzá y Jaime García, han recibido de los asilados jóvenes de la Casa Provincial de Misericordia un dibujo, original del asilado Bartolomé Sabater, en el cual se hace constar el agradecimiento de aquellos asilados por la labor que han desarrollado en aquella Casa durante su gestión nuestros estimados camaradas.

Para nosotros, socialistas de corazón y, por lo tanto, defensores acérrimos de todos los oprimidos, esa muestra de agradecimiento de los asilados de la Casa Provincial de Misericordia, a nuestros camaradas, nos prueban que durante el tiempo que nuestros compañeros

tuvieron a su cargo la Beneficencia de Mallorca, lo hicieron siempre en favor de los desvalidos.

Ya que han cesado nuestros camaradas en el cargo de gestor de la Diputación, sería muy conveniente que los que quedan no dejaron abandonados a aquellos infelices. Las visitas a las casas de Beneficencia deben ser continuas, pues siempre hay cosas que enmendar y corregir.

EL OBRERO BALEAR se congratula de que el breve paso de nuestros camaradas por la Diputación Provincial haya sido lo suficiente para que los asilados de establecimientos benéficos hayan de exteriorizar su gratitud por la gestión Socialista de los compañeros Bauzá y García, a los que felicita.

Nueva Agrupación Socialista

Nos comunican de Sóller que en aquel hermoso pueblo se ha constituido una Agrupación Socialista y un Sindicato de obreros zapateros que se inspira en los principios socialistas.

EL OBRERO BALEAR dá la más cordial bienvenida al campo de la lucha por la emancipación obrera a los compañeros de Sóller, a los que desea acierto y prosperidad en su vida político-social y se ofrece en cuanto pueda coadyuvar a su desenvolvimiento.

Protesta

La Sociedad Obrera de la Industria Gas y Electricidad residente en Palma afiliada a la U. G. de T. domiciliada en la Casa del Pueblo. En junta general ordinaria celebrada el día 28 del que rige, acordó: hacer público su más enérgica protesta, contra los organizadores de la huelga general recientemente declarada, por conceptuar que ciertos individuos sin autoridad, obrando de incógnito, jugaron con la buena fe de la clase obrera, que dió tan funestos resultados.

También acordó: protestar de la agresión de que fué víctima nuestro compañero Jaime García y por último no aceptar la dimisión del presidente.

Por acuerdo de la misma.

El Secretario
LUIS MOLINA

A los jóvenes de Son Sardina

¡Jóvenes! Vosotros que poseéis de sí en vuestro espíritu la rebeldía contra la injusticia; que tenéis un espíritu noble, sano, lleno de gozo y de franqueza; que os hace aspirar un más allá de vuestro presente; que suspira por las mejoras de la humanidad y que desea ser libre como los pájaros, vosotros, jóvenes de Son Sardina, debéis tener un ideal y ese ideal ha de ser el socialista.

Yo, como ferviente admirador de estos nobles ideales, os invito a que engroséis las filas de la sociedad que se está organizando, para que de ella salga la «Juventud Socialista de Son Sardina».

¿No os gustaría, compañeros, ver una entidad como esa, que nos hermanara a todos para juntos luchar con tesón para expandir nuestros sublimes ideales socialistas? Afiliaos, pues, a esta Juventud que va a nacer, y seréis jóvenes de verdad, a la vez que obreros consecuentes. —M. Palmer.

A nuestros correligionarios de Pont d'Inca

Habiendo recibido, la dirección de este periódico, un comunicado de la Agrupación Socialista de Pont d'Inca solicitando aclaremos el por qué no publicamos



Para la emancipación de la mujer

Desde los más remotos tiempos los hombres moralizados escitados para lograr el triunfo de sus ideales han trabajado, se han sacrificado para el logro de la emancipación de la mujer; el hombre distinguido, espiritualizado por sus buenos sentimientos dice sin cesar: «Mujer levanta el velo que cubre tu inteligencia, como ha despertado tu corazón hacia lo bueno»; y la turbulenta mujer, durmiendo el sueño eterno bajo el imperio desnaturalizado del confesionario, sigue siempre aceptando las leyes caciquiles, inconsciente de los abrojos y abismos que le preparan las palabras susurrantes del confesor.

¡Cuántas lágrimas de sangre derramastes, mujer y cuántas te quedan por derramar aún!

Te haré recordar, mujer, que la incompleta cultura que posees, son las primeras piedras fundamentales de estas grandes guerras en donde los campos se convierten en mataderos de jóvenes; y sabes esas flores jovencitas, su perfume halagador, cuanto valen para la madre que desde su cuna las colmaba de esmeros y cuidados?

¿Cabe preguntar a una madre directamente el precio de un hijo? ¡No! Pero tampoco las leyes naturales permiten que una madre, engañada con arte, seducida por medio de atractivo físico o moral, indirectamente dificulte su existencia.

Según nos dice la historia en el siglo diez y nueve, época del más detestable despotismo, cuyas desenfundadas Autoridades absolutas —como siempre— no tenían otro divertimento más a gusto que pasar por la justicia humana, por medio de guillotinas, garrote y electricidad, a infinidad de miserables faltos de una educación que en sus primeros días no supieron o no pudieron proporcionarles sus apasionadas madres,—y enseñarles el verdadero camino de la perfección,—cuya incultura les hace ruines; a ciento por año resultan más de diez mil bandidos durante el siglo diez y nueve; número aproximado al de valientes muchachos que diariamente y durante cuatro años sucumbieron en la guerra mundial; que no fueran asesinos ni ladrones, sino bravos leales y llenos de juventud y vida.

Cuando un padre desnaturalizado martiriza a un hijo, le muele a palos, o le hace perecer de hambre, la multitud enfurecida rodea el coche que conduce el monstruo ante los tribunales gritando... ¡A muerte! ¡A muerte!

Yo te pregunto ahora, mujer... ¿por qué tanta cólera por el martirio de un ignorante y tanta indiferencia ante el de quinientos mil?

¡Humanidad! ¡Humanidad! Y te suplico mujer, que en cuando conozcas intranquilidad en tu conciencia; «en vez de buscar algún descanso a tu cuerpo, o no hacerle caso», le preguntes por el error que te apena, el cual, cuando tu comprendas su lenguaje, y que no hay conocimiento sin causa, empezarás a subir el escalón primero de la perfección.

Debes abrir los ojos a la razón, aprender a conocer el bien y el mal; reparar por medio del estudio y el amor, lo que no proviene del bien, pedir nuestros derechos y respetar a nuestro semejante, sin distinción de ninguna clase, tomar lo que sea lógico y útil, no perder el tiempo en una labor inhumana.

Así, mujer, organizándote bien, obtendrás iguales derechos que el hombre, defenderás tus hijos, tu esposo y tu patria.

MARIA VAQUIER

los trabajos que dicha Agrupación nos envía para su publicación, hemos de decir a los compañeros de Pont d'Inca que lo único que hemos dejado de publicar oportunamente y que fué publicado dos semanas más tarde, fué por las razones que pusimos al pie de aquellos trabajos, convenientemente extractados; esto es, que creíamos la dirección que el original estaba en la imprenta y lo teníamos traspapelado en la redacción.

Por lo demás, tengan la absoluta seguridad los compañeros de Pont d'Inca, como todos los demás, que nuestro ánimo está inmejorablemente dispuesto a servirles dentro de las posibilidades del reducido espacio de este periódico.

Correspondencia Administrativa

Vivero: Recibí del corresponsal M. Campins, por pago de paquetes 3'25 pesetas.

Tiene pagado hasta fin de junio de 1931.

Andraitx: Recibí del corresponsal Gabriel Mir, por pago de paquetes 17'64 pesetas.

Tiene pagado hasta fin de junio de 1931.

Terreno: Recibí del corresponsal Jaime Borrás, por pago de paquetes 6'30 pesetas.

Tiene pagado hasta fin de junio de 1931.

Sobran a su favor 1'98 ptas.

La Vileta: Recibí del corresponsal Mateo Navarro, por pago de paquetes 6'85 pesetas.

Manacor: Recibí del corresponsal Antonio Mas, por pago de paquetes 50'50 pesetas.

Tiene pagado hasta fin de julio de 1931.

Faltan 4'51 ptas.

El Administrador,
José Matas

Circular del M. de Trabajo

Del Sr. Delegado Regional del trabajo hemos recibido la siguiente Nota, que con gusto publicamos.

Ilmo. Sr.: Ante la urgencia de normalizar las relaciones entre propietarios y cultivadores de la tierra, con pleno y justo conocimiento de las circunstancias especiales que en cada caso concurren, este Ministerio ha acordado:

1.º—Que interin se crean con carácter normal los Jurados Mixtos de la Propiedad rústica, instituidos por Decreto de 7 de Mayo del corriente año, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 29 del mismo, se proceda a la constitución de Jurados Mixtos circunstanciales de la Propiedad rústica en todas las provincias de España, con residencia en la capital.

2.º—Estos Jurados mixtos circunstanciales tendrán la plenitud de las facultades señaladas en el artículo 12 del Decreto de 7 de Mayo del corriente año.

3.º—Las Asociaciones de Propietarios y las de Arrendatarios, si las hubiera, así como los grupos de propietarios y arrendatarios que se califiquen como tales dentro de las listas de socios de las entidades patronales y obreras legalmente constituidas en el territorio de la provincia, propondrán a la Delegación Regional de Trabajo, en el plazo de diez días a contar desde la publicación de esta Orden en la Gaceta, los nombres de los cinco Vocales titulares y de los cinco suplentes que deben integrar la representación de clase de cada uno de los elementos.

Cuando no se hicieran propuestas de Vocales por las entidades de la provincia dentro del plazo marcado, el Delegado regional de Trabajo propondrá a este Ministerio las personas más autorizadas, a su juicio, para llevar la representación.

4.º—Transcurrido el plazo señalado antes, el Delegado regional de Trabajo remitirá a este Ministerio las designaciones hechas, y una vez publicada en la Gaceta la Orden Ministerial correspon-

diente, podrá constituirse el Jurado y comenzar a actuar, previa la designación de Vicepresidente y Secretario de común acuerdo, si fuera posible, o por este Ministerio en otro caso, ejerciendo la Presidencia el Juez de instrucción, y en el caso de haber más de uno, lo será el más antiguo.

2.º—Las entidades patronales y obreras que en lo sucesivo se inscriban en el Censo electoral social de este Ministerio, al certificar del número de sus socios indicarán los que tienen la condición de propietarios y arrendatarios, a los efectos de la constitución normal de los Jurados mixtos de la Propiedad agrícola.

Las entidades patronales y obreras ya inscritas en el Censo electoral social, enviarán en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación de esta Orden, certificaciones en que conste el número de propietarios y arrendatarios que en ellas existan.

Las entidades de propietarios y arrendatarios de fincas rústicas deben solicitar la inscripción en el Censo electoral social de este Ministerio dentro del plazo mismo de veinte días.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 20 de julio de 1931.—Francisco L. Caballero.—Señor Director general de Acción Social.

Los operadores de cine

Al fin, los operadores de cine, que también son obreros, se han constituido en sociedad de resistencia, y con muy buen acierto, se cobijan bajo el protector techo de la Casa del Pueblo, han ingresado en la Federación Nacional de Espectáculos, y ésta pertenece a la gloriosa Unión General de Trabajadores de España.

Bien hacen los operadores de cine en constituirse en sociedad, así podrán mejor defender sus derechos.

Era vergonzoso que los operadores de cine ganaran hoy el mismo sueldo que hace veinte años. Por regla general, se ganaba un duro diario. Y eso es un ab-

surdo, por cuanto los jornales de los demás obreros han sufrido relativos aumentos. Como hemos dicho, hace veinte años, el que ganaba un duro diario, era un señor y entonces los operadores eran bien pagados.

Hoy no es lógico ni justo que ganen igual. Por eso se han asociado los operadores de cine; para hacerse respetar como obreros y ganar un jornal que esté en consonancia con los momentos que corremos.

El estar asociado es una necesidad y un deber para todo obrero que se precie de consciente y quiera que se respete su personalidad. Los operadores que no hayan pedido el ingreso en la sociedad que acaba de constituirse, deben hacerlo sin demora, porque su indiferencia podría ocasionar perjuicios morales y materiales a todos los del ramo. No hay que olvidar que la unión hace la fuerza y que si no se está asociado, los individuos aislados nada pueden hacer, ni tener beneficios de ninguna clase.

Así es, pues, que deben pedir el ingreso enseguida, los operadores que todavía no lo hayan hecho y de cierto que no se arrepentirán de ello.

UN OPERADOR

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre	1'65
Extranjero, al año	10'00
En paquetes, ejemplar	0'09

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

La correspondencia de Administración diríjase a José Matam, Calle Real, número 29.

Fondo pró-elecciones

Suma anterior, ptas., 342'15.

A. B., ptas., 1'00; Antonio Mora, id., 0'50; Diego Avellá, id., 0'50; Antonio Beriver, id., 0'50; Gabriel Ferragut, id., 0'50; Jaime Moll, id., 0'40; Guillermo Sastré, id., 0'25; Andrés Guillem, id., 0'25; Pedro González, id., 0'25; Rafael Rigo, id., 0'25; Vicente Torres, id., 0'25; Francisco Tomás, id., 0'25; Juan Vich, id., 0'20; Antonio Valls, id., 0'25; Isabel Salas, id., 0'25.

Suma ptas., 347'80.

Imp. G. M.—Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

¡¡FALTA DE TRABAJO - HUELGAS - SEQUIA EN LOS CAMPOS!!

Malestar y retraimiento que hay que combatir y la dirección de

LA FILADORA

con el sano propósito de aminorar la crisis actual ha dispuesto una

VERDADERA REVOLUCIÓN

en los precios de todas sus extensas secciones, a fin de que el público pueda obtener lo que necesite a precios que estarán al alcance de todos: **FIJARSE EN ALGUNOS**

Batista para batas y ropa interior de Sra.	desde 0'50 Ptas. metro	Crespones estampados dibujos finos	desde 3'75 Ptas. metro
Etaminas para vestidos fantasía	1'00 " " "	Georgettes, gran surtido	5'00 " " "
Percales y popelines para batas y camisas	1'25 " " "	Driles Mallorquinas, para trajes caballero,	1'25 " " "
Alpaquillas dibujos última novedad	2'00 " " "	Camisetas para caballero	0'90 " una
Crespones lisos para vestidos	2'50 " " "	Camisas " " para trabajo	3'00 " "

Gran Stok de sábanas de todas medidas a precios baratísimos. —Visite esta casa y se convencerá que en ella podrá obtener con gran ventaja, georgettes, crespones, etaminas, alpaquillas, sedas, lanas, artículos blancos, sombrillas, géneros para baño y playa, percales, listas del país, etc. etc.

Venta de todos los retazos de la temporada. —Espléndido surtido en pañuelos payesa de 7/4 y 9/4

Sastrería y Camisería a medida

PRECIO FIJO

65, San Miguel, 67 (Bajos de la Casa Alzamora)

VENTAS AL CONTADO